

## **El Doctor Alfredo Cock Arango**

**Por Juan Mejía Uribe**

Transcurría el año de 1936. Colombia, como en otras épocas de su historia, se convulsionaba políticamente. Ideas de un marcado materialismo invadían el ambiente y se infiltraban peligrosamente en los círculos universitarios del país. Antioquia, con fe en Dios y confianza en su raza, esperaba el momento de ofrecerle a la patria un centro de cultura cristiana en donde la juventud, alejada de luchas estériles, encontrara el medio propicio para su formación intelectual.

Hechos que la historia juzgará, determinaron el 15 de septiembre de aquel año, la constitución canónica de la Universidad Católica Bolivariana, idea que venía gestándose pero que los acontecimientos precipitaron. A su fundación, se encuentran vinculados los nombres de aquellos varones ilustres y de esa juventud idealista que en momentos de confusión, reflexionaron, para poner bajo los auspicios de la Iglesia católica, una obra que la nación reclamaba. Y del recuerdo de esos episodios, surge, destacándose, la personalidad del Doctor Alfredo Cock Arango, de quien bien puede decirse sufrió persecución por la justicia y ofrendó la tranquilidad de su existencia en aras de los principios inmutables de la verdad.

Porque Alfredo Cock no fue sólo el hombre de una inteligencia superior; el magistrado íntegro y el profesor de generaciones, sino algo más. El celoso defensor de la civilización cristiana; el educador siempre preocupado por darle a la juventud una recta orientación; el ciudadano que sentía como propias las angustias de la patria; el jefe de hogar que con su ejemplo, enseñaba a su descendencia el cumplimiento del deber; el profesional que hora tras hora acrecentaba sus conocimientos, para declararse inconforme al final de la jornada.

De ahí que la obra intelectual del Doctor Cock Arango, aparezca extraña en nuestro medio. Venciendo dificultades que habrían doblegado una voluntad que no fuera la suya, en las viejas casas del saber perfeccionó sus conocimientos para legar como fruto de sus investigaciones a quienes se preocupan por las disciplinas del derecho, obras que como "El Tratado de Derecho Internacional Privado y Teoría Cock", "Curso de Derecho Romano" y "Traducción de la Instituta

de Justiniano” y “Derecho Internacional Americano”, enriquecen la literatura jurídica universal.

Jamás olvidaremos quienes fuimos sus discípulos, aquella figura de débil contextura, penetrante mirada reflejo de su inteligencia y fácil expresión cuando de enseñar se trataba, hablando con tal propiedad de las instituciones y leyes romanas, o de las más intrincadas teorías del derecho internacional privado, que más parecía el creador de aquellas ciencias que su intérprete. Pero no era de extrañarlo, porque el Profesor Cock Arango de tal manera se compenetraba de los problemas que llegaban a su estudio, que de tanto analizarlos los reducía hasta hacerlos comprensibles para mentes menos privilegiadas que la suya.

Pero no era él uno de aquellos que imbuído en sus conocimientos ignoraba a sus semejantes. Por el contrario: su vida la concibió en función de la sociedad, así a ella tuviera que ofrecer aún el sacrificio de su exilio voluntario. Vivió para los demás, convencido de que el humano saber sólo vale, cuando se pone al servicio de Dios y de la patria.

La muerte le sorprendió en uno de sus frecuentes viajes investigativos al continente europeo y pocos años antes, por rara coincidencia, había escrito: “Cincuenta años son muchos años y muy pocos. Para el que empieza a sentir que la tumba es realidad, son muy pocos, para el que hace el recuento delo que ha visto y obrado se le hacen muchos”.

Rindió así la Universidad un nuevo pero no último tributo al creador, pues su Bandera aún se encuentra enlutada por el reciente fallecimiento del Doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo, cuya memoria, al igual que la de aquellos fundadores desaparecidos, permanecerá para siempre ligada a la historia de este centro de la cultura colombiana.

El homenaje póstumo que hoy se rinde al Doctor Alfredo Cock Arango y el descubrimiento del óleo en la Facultad de Derecho, no es un acto más dentro de la vida universitaria. Ese retablo será la efigie permanente en donde profesores y alumnos encontrarán el ejemplo vivo del jurista, consagrado a su labor sin descanso e imprimiendo nuevas fuerzas a quienes acogieron por emblema la Cruz de Cristo y el pensamiento de Bolívar.